

Quito, Abril 18 del 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a vuestra disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2013.

Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados, así se lo hizo, con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances y el informe de comisario están en sus manos, paso a dar lectura al informe que he preparado correspondiente a este ejercicio.

Como podemos observar los resultados en este período, según los estados financieros, reflejan ingresos totales superiores al año anterior en apenas un 3.6%, con este resultado no nos deja nada tranquilos, porque si comparamos la utilidad neta de este año con la del año anterior se ve bastante disminuida estamos hablando de porcentaje bastante alto esto es de 77.79% aproximadamente, esta disminución drástica para mi tiene dos explicaciones; una que las ventas prácticamente se han estancado y los gastos se han incrementado y además que hemos tenido si podríamos decir gastos extraordinarios como son la terminación de implementación y seguimiento de las Normas de Información Financiera (NIIFS), hemos tenido un incremento importante en lo que se refiere a publicidad en más o menos un 62% , y en el rubro general también existe un incremento aunque no muy significativo. como les indicaba al comienzo estos resultados no son nada satisfactorios, muy por el contrario nos dejan con total intranquilidad, nuestro afán y nuestra meta ha sido crecer, pero la situación en general del país ha sido muy difícil y cada año al parecer se ha vuelto complicado cumplir el cometido, esperábamos tener buenos resultados con la publicidad en vallas, sin embargo no se ha logrado el propósito, este año debemos ver si continuamos con la publicidad en vallas o vemos otro medio de comunicación de mayor alcance y por supuesto que sea masivo, con las revistas creo que podemos continuar tenemos buenas condiciones como para continuar con este medio de comunicación u publicidad.

Como siempre debemos pedir a las autoridades de control entre esas al S.R.I, la CAE, que pongan todo su esfuerzo para luchar contra el contrabando que no cesa y por todos los medios tratan de evadir los altos impuestos, este control es lo menos que pedimos, para que no nos veamos perjudicados ni estado ni empresas, eso sería lo ideal para el bien de todos.

Señores accionistas sabiendo el resultado que hemos obtenido y que deberíamos entregar las utilidades, sugiero que se entregue a los empleados lo que les corresponde para dar cumplimiento con lo que dice el código de trabajo, y la diferencia sugiero que se quede en la cuenta de Utilidades no distribuidas de años anteriores para reforzar la estabilidad financiera de la empresa, esto es solo una sugerencia ya que de todas maneras la decisión final tomará la Junta.

Señores accionistas, como representante legal de la compañía me permito hacer unas pequeñas sugerencias y recomendaciones, las mismas que vendrán a favorecer el desarrollo de la institución.

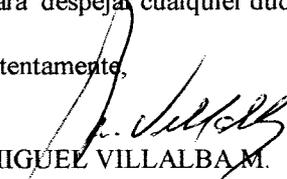
Sugiero que para el 2014, retomemos ahora si publicidad en Radios de alcance nacional y seguir en con la publicidad en las revistas, la publicidad en vallas tenemos que replantearnos.

Y como vengo manifestando año tras año es luchar y combatir el contrabando (competencia desleal) y lo que son los productos chinos (productos desechables), que mantengamos el crédito a nuestro clientes aunque esto signifique un esfuerzo adicional para los accionistas, y por última recomendación sería no dejar de importar relojes en línea económica, por el contrario incrementarla, para que esta línea esté al alcance de los sectores más populares del país.

Lo mencionado anteriormente esperemos cumplir, con el apoyo y esfuerzo de todos los que hacemos la institución, para el bienestar mutuo y de los empleados, que son el pilar fundamental para que la institución siga en su empeño de seguir su marcha.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes indicar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o comentario que tuvieran.

Atentamente,



MIGUEL VILLALBA M.
Gerente General